

El STJ inauguró una nueva Delegación Vecinal; esta vez fue en la localidad de Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Diciembre 2022 11:14

Una nueva Delegación Vecinal fue habilitada ayer por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

Esta vez fue en la localidad de Villa Escolar, distante a 76 kilómetros de la ciudad de Formosa, y constituye otro paso importante que dio el Poder Judicial en su sostenida política de acercar el servicio de Justicia de manera directa a poblaciones del interior de la provincia y de barrios alejados de los centros urbanos.

El acto oficial tuvo lugar a las 9.30 en avenida Néstor Kirchner 260, frente a la flamante dependencia judicial, y estuvo presidido por el titular subrogante del Superior Tribunal de Justicia, Eduardo Manuel Hang y los ministros Ariel Gustavo Coll y Guillermo Horacio Alucín.

Durante la ceremonia se realizó el tradicional corte de cintas y descubrimiento de placa recordatoria, quedando formalmente habilitado el funcionamiento de la nueva Delegación Vecinal, que está a cargo de Cristina Liliana Acevedo.



Al acto asistió la intendente de Villa Escolar Celia Esther Robles, autoridades de los Concejos Deliberantes de la jurisdicción, el subsecretario de Gestión local del Poder Ejecutivo Provincial, Miguel Angel Insrán, el inspector de la Justicia de Paz, Oscar Marcelo Paolisso, jueces y juezas de Paz, delegados vecinales y autoridades de fuerzas de seguridad.

Acceso a Justicia

Al hablar a los presentes, el doctor Hang destacó la trascendencia que tiene la inauguración de esta sede judicial y puso en valor el trabajo que llevan adelante las delegaciones vecinales para acercar la Justicia a los vecinos, fundamentalmente, a los sectores más vulnerables de la comunidad.



Destacó que este tipo de oficinas cumplen una actividad directamente relacionada con cuestiones cotidianas de la gente y, en tal sentido, subrayó que una de las ideas predominantes en los últimos años en el Superior Tribunal es la de hacer llegar ciertos niveles de la Justicia a todos los pueblos, motivo por el cual se han inaugurado otras dependencias similares en diferentes lugares de la geografía provincial.

“Nosotros estimamos que van a tener gran importancia para los vecinos porque muchas veces

El STJ inauguró una nueva Delegación Vecinal; esta vez fue en la localidad de Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Diciembre 2022 11:14

y por el motivo que sea no pueden trasladarse a otro lugar y ahora en cambio van a poder realizar sus trámites y gestiones en su propia localidad”, enfatizó el doctor Hang, al referirse al rol que cumplen las Delegaciones Vecinales en cada comunidad.

Recordó asimismo que el Superior Tribunal no es una institución separada de los habitantes, “no es algo que está más allá del pueblo, del ciudadano y de la ciudadana común, nosotros al contrario estamos integrados y tenemos que tratar de aliviar su manera de vivir, dotándole o dándole las oportunidades que se merecen y por eso creemos que esta Delegación más allá de la modestia con la que encaramos, creemos que de alguna manera va a dar felicidad al pueblo porque ahora los vecinos van a tener su propia institución judicial adonde acudir de manera rápida y directa”, remarcó.



El magistrado expresó su felicidad por poder inaugurar esta dependencia después de tantos años en la Justicia y, particularmente, en una localidad que se llama Villa Escolar, ya que su nombre refiere a un sitio donde se enseña y educa a la gente; una de las ideas que predominaron en aquellos hombres que en el siglo XIX fundaron la patria, “la idea de la educación, de darle al pueblo educación porque habían comprendido que esa era la única manera de tener una Argentina realmente grande, en la que todos supieran leer y escribir, por eso existió la ley Láinez y se llevó la escolaridad a todas partes. Lo hago con profunda satisfacción porque además de mi título de abogado tengo el título de Maestro Normal

El STJ inauguró una nueva Delegación Vecinal; esta vez fue en la localidad de Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Diciembre 2022 11:14

Nacional, lo cual me llena de orgullo y si bien es cierto que no he transitado mucho por las aulas porque luego estudié y seguí la profesión de Abogacía e ingresé en la Justicia, siempre guardo un recuerdo para mi vieja Escuela Normal Nacional de la ciudad de Santa Fe”, evocó emocionado el doctor Hang.

Finalmente, auguró e hizo voto para que la Delegación Vecinal sirva para darle a los vecinos de Villa Escolar una manera más de sentirse apoyados en las cosas que tienen que hacer, “por eso es con mucha alegría que he venido hasta este lugar, quise venir precisamente por eso, porque creo que esta población va a marcar un hito de progreso en la provincia y nosotros, el Poder Judicial le vamos a acompañar como corresponde y en todo lo que podamos”, cerró.

Día histórico

Por su parte, la intendenta del lugar, Celia Esther Robles calificó a la jornada como de hito histórico para Villa Escolar, y dijo que en lo personal constituye un orgullo y un honor poder estar inaugurando la Delegación Vecinal.

“No solamente por la obra en sí, sino por todo lo que significa para la comunidad contar con este servicio de Justicia”, enfatizó la jefa comunal.

Se refirió a las gestiones emprendidas para hacer realidad esta iniciativa con el único propósito de acercar la Justicia a la localidad y dijo que se pretende a través de esta dependencia “poder ayudar a la gente a realizar sus trámites en su propia localidad sin necesidad de tener que desplazarse hasta Misión Laishí como lo venían haciendo hasta ahora. Ahora lo van a poder hacer acá de manera fácil, accesible y sin gastos, porque la cuestión económica también es muy importante”, remarcó.

El STJ inauguró una nueva Delegación Vecinal; esta vez fue en la localidad de Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Diciembre 2022 11:14



Robles tuvo conceptos de elogio y agradecimiento al Superior Tribunal de Justicia, al gobierno provincial y a todos los que apoyaron esta inauguración por la buena predisposición demostrada a la localidad, y refiriéndose a los conceptos del ministro Eduardo Hang dijo que sus palabras llenaron de emoción al haberse expresado de esa manera de Villa Escolar. “Estoy muy feliz y agradecida”, enfatizó.

También aludió a las excelentes relaciones institucionales que mantiene con el Poder Judicial, en todo lo que tiene que ver con el esfuerzo conjunto de ambos organismos para ampliar y brindar más servicios a la gente, y en tal sentido sostuvo que esto se trata lisa y llanamente de acceso a Justicia. “Es acercar la Justicia a la comunidad, que la gente diga la Justicia también está en Villa Escolar, tenemos adonde recurrir y nos sentimos más resguardados porque va a ser una ayuda en muchos casos, sobre todo para aquellos -particularmente las mujeres- que muchas veces no se animan a dar el primer paso ante una contravención o un delito”, describió.

La Delegación Vecinal inaugurada tiene significativa importancia para los vecinos del lugar y de colonias adyacentes porque ya no tendrán que viajar hasta Misión Laishí para realizar un trámite competente con dicho fuero. “No solamente existía el problema de la distancia, sino que la gente podía ir en colectivo solamente hasta Tatané porque de ahí hasta Misión Laishí no hay medio de transporte disponible. También a nosotros nos alivia la tarea y nos sirve de mucha ayuda, porque al no contar con una oficina judicial local, el vecino siempre recurría a la Municipalidad”, concluyó.

El STJ inauguró una nueva Delegación Vecinal; esta vez fue en la localidad de Villa Escolar

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 16 Diciembre 2022 11:14

